



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2017. "AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

Toluca, Estado de México
6 de noviembre de 2017
Oficio núm.: 228072103/346/17

M.E.P.D. IVETT TINOCO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL
P R E S E N T E

En atención al oficio No. 228040000/UT/332-17, signado por el Químico Felipe Alejandro Bernal Ocampo, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en atención a la solicitud No. 00238/SCEM/IP/2017, me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios le informo que:

La Secretaría de Cultura a través de la Coordinación de Bibliotecas, atiende exclusivamente todas las peticiones de las Bibliotecas Públicas del Estado de México, otorgando asesorías, actividades literarias relacionadas con la lectura y capacitación al personal bibliotecario, entre otras.

Sin embargo con fundamento en el Artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es específico el párrafo segundo que a la letra dice... **"Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá dar respuesta respecto de dicha parte"**. En consecuencia, ponemos a su disposición la información con que cuenta esta Secretaría, en relación a su solicitud:

- Número de bibliotecas en el municipio de Aculco en 2016: cinco.
- Número de bibliotecas en el municipio de Aculco en 2017: cinco.

Número de inventario de libros de cada una de las bibliotecas de Aculco en 2016 y 2017.

Nombre de la biblioteca	Último No. de inventario en 2016	Último No. de inventario en 2017
"Ignacio Espinoza"	5,040 volúmenes	5,040 volúmenes
"Octavio Paz"	1,812 volúmenes	1,812 volúmenes
"Francisco González Bocanegra"	2,300 volúmenes	2,300 volúmenes
"Sor Juana Inés de la Cruz"	1,914 volúmenes	1,914 volúmenes
"Juan Rulfo"	1,932 volúmenes	1,932 volúmenes

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2017. "AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

En relación a los demás requerimientos de la solicitud, se sugiere que la información la remita al H. Ayuntamiento de Aculco:

MÓDULO DE ACCESO

Responsable: Elizabeth Aguilar González.- Subdirectora.

Domicilio: Plaza de la Constitución No. 1 Col. Centro, Aculco México.

Teléfono: 718 1240 145.

Correo: uippe@aculco.gob.mx

Horario de atención: 9:00 a 16:00 hrs.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A.B. ADRIÁN NIETO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

c.c.p. Mtro. Alejandro Balcázar González.- Director de Patrimonio Cultural
c.c.p. Lic. María Trinidad Monroy Vilchis.- Subdirectora de Bibliotecas y Publicaciones
c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES